



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

Siendo las 9:20 horas del día 12 del mes de diciembre de 2018, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de Junta Directiva celebrada el 31 de octubre de 2018; 4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXIV Legislatura, de octubre de 2018 a agosto de 2019; 5. Reporte de los Diputados Coordinadores de las Subcomisiones, referente a los asuntos turnados; 6. Aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; 7. Asuntos Generales.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Presidente; Manuel Gómez Ventura, Verónica Ramos Cruz, Anita Sánchez Castro, María Rosete, Margarita García García, Martha Angélica Zamudio Macías, Secretarios.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Diputado Presidente, consultó a los presentes si se dispensaba la lectura del Orden del Día en virtud de que ésta se les había enviado con oportunidad, ante lo cual la mayoría concedió dicha petición. Una vez aprobada la dispensa, se sometió a consideración de los miembros presentes, en votación económica, si era de aprobarse el Orden del Día, por lo que al no haber ningún legislador que hiciera uso de la voz, en votación económica se aprobó de manera unánime.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de Junta Directiva celebrada el 31 de octubre de 2018- -----

El Diputado Presidente, consultó a los presentes si existía alguna observación al acta que les fue enviada con anterioridad, no existiendo observaciones el Diputado Presidente sometió a votación la aprobación del acta de la primera reunión de Junta Directiva celebrada el 31 de octubre de 2018, la cual en votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXIV Legislatura, de octubre de 2018 a agosto de 2019- -----

Acto seguido, el Diputado Presidente se refirió al proyecto de programa anual de trabajo, y señaló que derivada de la primer reunión ordinaria de la Comisión, diversos compañeros Diputados solicitaron agregar diversos temas en el programa de Trabajo, por lo que se realizaron adecuaciones al proyecto presentado, cuidando que contenga las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Cámara de Diputados y recordando que los programas de trabajo contienen de manera general los criterios bajo los cuales la Comisión llevará a cabo sus trabajos, siempre apegados a las disposiciones y términos que debemos de observar. Así mismo hizo énfasis en que en el transcurso del primer año legislativo, la Junta Directiva acordará las reuniones de trabajo que considere necesarias para atender los asuntos y temas que se generen. Informó que se tomaron en cuenta los comentarios, que fueron enviados por oficio, de los compañeros Diputados Ana María Rodríguez Ruiz, Isaías González Cuevas, Ana Priscila González García y José Luis Montalvo Luna; los cuales, de manera general coincidían con los pronunciamientos de otros compañeros que intervinieron en la primera reunión ordinaria de la Comisión. Consulto si existía alguna observación al programa, no existiendo quien hiciera uso de la voz, el diputado Presidente sometió a votación la aprobación del programa de trabajo y poder incluirlo en el orden del día de la sesión ordinaria, por unanimidad en votación económica se aprobaron las propuestas señaladas. -----

5. Reporte de los Diputados Coordinadores de las Subcomisiones, referente a los asuntos turnados. -----

Como siguiente punto en el orden del día el Diputado Presidente comento que fueron enviados a las oficinas de los Diputados los asuntos que son competencia de las Subcomisiones que coordinan, así mismo señalo que se llevó a cabo reunión de asesores para atender dudas respecto a los expedientes de que les fueron turnados, informo que no se habían recibido pre dictámenes que cumplieran con lo que señala el reglamento, por lo que se procedería a solicitar las prórrogas a efecto de que los asuntos sean atendidos y circulados conforme lo indica el reglamento.-



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

6. Aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. -----

A continuación, el Diputado Presidente sometió la votación el orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión del miércoles 12 de diciembre a las 11:00 horas, el cual estaría conformada por la aprobación del Programa Anual de Trabajo que abarca el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019 y los temas que se aprueben en asuntos generales, lo cual fue aprobado en votación económica -----

7. Asuntos Generales. -----

En este punto el Presidente de la Comisión comentó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitió el acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para 2019, en el que se indicó como fecha límite para la entrega de la opinión el día viernes 21 de diciembre, señaló que una vez que se haya recibido el proyecto de presupuesto, se analizaría el ramo administrativo que corresponde a trabajo y previsión social y, en su caso se emitiría la opinión correspondiente. -----

Acto seguido estableció que en uso de las facultades establecidas en el artículo 150 fracción XV del Reglamento de la Cámara de Diputados, designó como Enlace Técnico al Licenciado Octavio Mora Caro. -----

No existiendo quien hiciera uso de la voz y agotados todos los puntos del orden del día, se clausuró la reunión siendo las 10:23 horas del día 12 de diciembre del 2018.-

Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente



Dip. Manuel Gómez Ventura
Secretario



Dip. Veronica Ramos Cruz
Secretaria



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip. Ana María Rodríguez Ruiz
Secretaria

Dip. Anita Sánchez Castro
Secretaria

Dip. José Martín López Cisneros
Secretario

Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera
Secretario

Dip. Isaías González Cuevas
Secretario

Dip. María Rosete
Secretaria

Dip. Margarita García García
Secretaria

Dip. Martha Angélica Zamudio Macías
Secretaria